

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) N° 92 / 2307 /

ANT. : Oficio 3128 del Senado.

MAT. : Remite documento.

SANTIAGO, **07 MAYO 1992**

DEL : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : JEFE DIVISION JURIDICO-LEGISLATIVA  
SR. PEDRO CORREA O.

- 1.- Por expresas instrucciones del Presidente de la República, remito a Ud. oficio N° 3128 del Honorable Senado de la República, mediante el cual esa Corporación comunica haber dispuesto lo necesario para que el Congreso Nacional al reunirse en Congreso Pleno el 21 de mayo próximo para inaugurar su legislatura ordinaria, reciba la cuenta al país sobre el estado administrativo y político de la Nación, en virtud de lo dispuesto en el inciso final del artículo 24 de la Constitución Política de la república.
- 2.- Hago presente a Ud. que el Oficio mencionado en el párrafo anterior ha sido recibido en la Presidencia de la República con fecha 07 de mayo de 1992.
- 3.- Agradeceré a usted se sirva mantenernos informados al respecto.

Saluda atentamente a Ud.



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete Presidencial

*Cecilia Huneeus Cox*  
P.P. CECILIA HUNEEUS COX  
Jefe de Redacción

Correspondencia y Archivo Presidencial

CHC/NRB/imr.

DISTRIBUCION:

- 1.- Jefe División Jurídico-Legislativa
- 2.- Archivo Presidencial (92/10167) ✓